

CONSTANCIA SECRETARIAL: ENERO 19/2024

-OFICIO procedente de Transunión.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado No.170014003003-2023-00490-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso Ejecutivo seguido por CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO y en contra del señor ELMER ALEXANDER LOPEZ OCHOA, el oficio procedente de transunión, para que obre dentro del mismo, y para conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 006 Del 22/01/2024

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29dd0c8d1f334450c3e3b5110b9906f2ecf4207223ffb150bf0e420a999308d6**

Documento generado en 19/01/2024 02:07:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>